

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Oficinas de Derechos Humanos de Naciones Unidas del hemisferio se comprometen a desarrollar mecanismo conjunto para personas defensoras de derechos humanos y periodistas

## PANAMÁ

**COMUNICADO CONJUNTO.** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y los Representantes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en América Central, América del Sur, Colombia, Guatemala, Honduras y México acordaron acciones conjuntas durante una reunión de trabajo celebrada en el marco del 159º periodo de sesiones de la CIDH en Panamá.

Reafirmando la importancia de fortalecer la coordinación y cooperación entre ambos órganos en un contexto de graves riesgos para el ejercicio de la defensa de los derechos humanos en la región, la CIDH y La Oficina del Alto Comisionado asumieron el compromiso de desarrollar un mecanismo conjunto para la promoción y protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, junto con las relatorías temáticas del sistema regional y universal.

Con el fin de avanzar acciones estratégicas en el marco de la declaración conjunta de colaboración entre ambas entidades, firmada en 2014, y en el proceso de construcción del Plan Estratégico 2017-2020 de la CIDH, los órganos internacionales decidieron aumentar el intercambio de información y fortalecer el seguimiento de recomendaciones de ambos órganos, entre otras acciones.

Tilcia Elena Delgado  
Oficial de Comunicación e Información Pública  
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos  
Oficina Regional para América Central  
Ciudad del Saber. Edificio 128, tercer piso.  
Panamá  
Tel (507) 302-4567  
Cel (507) 6671-3569

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2016/12/CIDH-ONUDDHH.pdf>

[Descargar documento](#)